

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de octubre de 2006.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaría de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación

Orden APU/2321/2006, de 10 de julio (BOE 15/07/2006)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 2. Código puesto: 2390478. Puesto: Delegación del Gobierno en Aragón, Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, Área Funcional de Trabajo y Asuntos Sociales, Director del Área. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Aragón, Secretaría General, Zaragoza. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Lacleta Almolda, Silvia. N.R.P.: 1801591735. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

18152 ORDEN APU/3190/2006, de 9 de octubre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/2112/2006, de 21 de junio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/2112/2006, de 21 de junio (B.O.E. 1/7/2006) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo Órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 9 de octubre de 2006.-El Ministro de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Subsecretaría de Administraciones Públicas, Dolores Carrión Martín.

ANEXO I

Convocatoria libre designación

Orden APU/2112/2006, de 21 de junio (BOE 01/07/2006)

Puesto adjudicado:

Núm. de orden: 3. Código puesto: 2286681. Puesto: Delegación del Gobierno en Illes Balears, Área Funcional de Industria y Energía, Director del Área. Nivel: 27.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Fomento, Servicios Periféricos de Marina Mercante, Capitanía Marítima, Palma de Mallorca. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Pastor Mesana, Gabriel Juan. N.R.P.: 4140427902. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1402. Situación: Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18153 ORDEN SCO/3191/2006, de 10 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/3086/2006, de 27 de septiembre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Fisioterapeutas.

Advertido error en la Orden SCO/3086/2006 de 27 de septiembre publicada en el Boletín Oficial del Estado de 10 de octubre, se transcribe la oportuna rectificación:

Incluir en el Anexo II de la citada Orden a los siguientes concursantes:

DNI	Nombre	Centro	Municipio	Provincia
50171278	Araujo Zamora, Rafael Ángel	2827-G.A.P. Área 6	Mahadahonda . .	Madrid.
12399280	Cosgaya Maroto, M.ª Soraya	4701-Hospital Universitario del Río Hortega .	Valladolid	Valladolid.
13899446	Gonzalez Rasillo, M.ª Begoña	3901-G.A.P. de Santander	Santander	Cantabria.
9415076	Llorente Pardo, Diego	3301-Hospital Central de Asturias	Oviedo	Asturias.
14687581	Vicente Sánchez, Juan José	3013-G.A.P. de Lorca	Lorca	Murcia.

Madrid, 10 de octubre de 2006.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.